

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Promoción “Temporada de Premios 2026”

1. Identificación del Oferente

La presente promoción es organizada por Operadora Colombiana de cines S.A.S. (en adelante, Cinépolis), quien será el responsable de la ejecución, cumplimiento y entrega de los beneficios aquí descritos.

2. Objeto de la Promoción

La promoción denominada “Temporada de Premios 2026” tiene como finalidad otorgar descuentos comerciales inmediatos en productos seleccionados del área de confitería, a los clientes que adquieran los combos participantes, bajo las condiciones establecidas en el presente documento.

3. Vigencia

La Promoción tendrá una vigencia general desde el quince (15) de enero de 2025 hasta el cinco (05) de marzo de 2026, sin perjuicio de las vigencias específicas aplicables a cada mecánica promocional, las cuales se detallan a continuación.

4. Mecánica de la Promoción

Durante la vigencia de la Promoción, los clientes podrán acceder a los siguientes beneficios:

4.1 Por la compra de cualquier combo, el cliente obtendrá de manera inmediata un 20% de descuento en la compra del producto Platanitos verdes o maduros de 40 g.

Vigencia: del 15 al 28 de enero de 2026.

4.2 Por la compra de un Combo 2x2 Agrandado (2 crispetas de 133 g sabor mantequilla + 2 gaseosas de 800 ml), el cliente podrá cambiar el sabor de las dos crispetas a Mixta Mantequilla / Cheese Tris, pagando un valor adicional de \$3.000 COP, impuestos incluidos.

Vigencia: del 29 de enero al 18 de febrero de 2026.

4.3 Por la compra de cualquiera de los siguientes combos:

- Combo 2x2 Agrandado (2 crispetas mantequilla 133 g + 2 gaseosas 800 ml)
- Mega Combo Agrandado (2 crispetas mantequilla 133 g + 2 gaseosas 800 ml + 2 hot dogs)
- Extra-Combo (2 crispetas mantequilla 155 g + 2 gaseosas 800 ml + 2 hot dogs + 1 extra-queso)
- Combo Hot Dog (1 crispetas mantequilla 133 g + 1 gaseosa 800 ml + 1 hot dog)

El cliente recibirá de manera inmediata un 20% de descuento **en la compra de un Helado Popsy de 60 g.**
Sabor del helado sujeto a disponibilidad en cada cine.

Vigencia: del 19 de febrero al 25 de febrero de 2026.

4.4 Por la compra de cualquiera de los siguientes combos:

- Combo 2x2 Agrandado (2 crispetas mantequilla 133 g + 2 gaseosas 800 ml)
- Mega Combo Agrandado (2 crispetas mantequilla 133 g + 2 gaseosas 800 ml + 2 hot dog)
- Extra-Combo (2 crispetas mantequilla 155 g + 2 gaseosas 800 ml + 2 hot dogs + 1 extra-queso)
- Combo Hot Dog (1 crispetas mantequilla 133 g + 1 gaseosa 800 ml + 1 hot dog)

El cliente obtendrá de manera inmediata un 15% de descuento en la compra del producto Hot Dog.

Vigencia: del 26 de febrero al 05 de marzo de 2026.

5. Condiciones y Restricciones

La Promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos, convenios o beneficios vigentes.

No aplica para la redención de puntos del programa Club Cinépolis.

La Promoción es válida únicamente para los productos expresamente mencionados y bajo la mecánica aquí descrita.

Los descuentos se aplican sobre el precio regular vigente informado al consumidor en el punto de venta.

La Promoción está sujeta a la disponibilidad de inventario en cada teatro participante. En caso de agotarse el producto antes de finalizar la vigencia, la Promoción se dará por terminada respecto de dicho producto, sin que ello genere compensación alguna.

Los beneficios de la Promoción se otorgan de forma directa y automática con la compra, sin intervención del azar, sorteos o mecanismos aleatorios.

Cinépolis se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Promoción, total o parcialmente, cuando existan razones operativas, comerciales o legales, informándolo oportunamente a través de su página web oficial o del medio en el cual se haya comunicado la Promoción.

6. Alcance Territorial

La Promoción será válida únicamente en las ciudades de Bogotá, Chía, Cali, Barrancabermeja, Manizales, Envigado y Valledupar, en los teatros Cinépolis formato tradicional que se encuentren expresamente habilitados para la Promoción.

7. Teatros Participantes

Negocio	Locación	Dirección
Cinépolis CC Hayuelos	Bogotá	Calle 20 no. 82-52 local 2-56 centro comercial Hayuelos.
Cinépolis CC Mallplaza	Bogotá Norte	Avenida calle 19 no. 28 – 80 local c - 28 centro comercial calima la 14.
Cinépolis CC Diverplaza	Bogotá Occidente	Tv. 99 #70A-89- Local 3-02
Cinépolis CC Fontanar.	Chía	Km. 2.5 Vía Chía - Cajicá, C.C. Fontanar Ancla 3
Cinépolis CC Limonar	Cali	Calle 5 no. 69-03 local 304, centro comercial premier el limonar.
Cinépolis CC San Silvestre	Barrancabermeja	Diagonal 56 no. 18a - 88; local I-0301 centro comercial san silvestre.
Cinépolis CC Mall Plaza	Manizales	AV Kevin Angel calle 56b-01 Local A-3000 CC Mall Plaza
Cinépolis CC City Plaza	Envigado	Calle 36 D Sur, Cra. 27 A - 105 Loma el Escobero 2 Cuadras arriba del C. Cial Guadalcanal. Centro Comercial City Plaza
Cinépolis CC Megamall	Valledupar	Calle 16 N. 19B-56

8. Atención al Consumidor

Cualquier inquietud, solicitud o reclamo relacionado con la Promoción podrá ser presentada a través de los canales oficiales de atención al cliente de Cinépolis, de conformidad con lo establecido en la normativa de protección al consumidor vigente en Colombia.

9. Aceptación

La participación en la Promoción implica el conocimiento, entendimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.